

La “válvula de escape” o el cuento de los fenicios



Antonio Rodríguez Salvador*

Ilustro este artículo con un cuento popular. Un estudiante le dice a otro: Mira, puedes ir a la fiesta. De buena tinta sé que tu examen de mañana será sobre los fenicios. Solo tienes que estudiar ese capítulo. Total, que el joven le hace caso, pero al día siguiente recibe una desagradable sorpresa: la pregunta era sobre los vándalos. Desconocedor del tema, solo atina a escribir lo siguiente: Los vándalos eran un pueblo tan feroz que asolaban cuanto hallaran a su paso. Entre las ciudades arrasadas estuvo Cartago, un asentamiento fenicio. Porque los fenicios... Y a continuación transcribió todo lo que sobre los fenicios el día anterior había estudiado.

Deambulo por internet, y al leer ciertos diarios y blogs, así como a sus voceros de las redes sociales, veo que una y otra vez repiten lo mismo: Obama ha privado a Cuba de una tradicional y necesaria “válvula de escape”. Con esa tesis pretenden mostrar que en Cuba no ocurren revueltas populares porque quienes podrían iniciarlas periódicamente escapan del país. Ahora, sin el supuesto alivio de presión que significaba la política de pies secos-pies mojados, afirman que pronto la caldera estallará.

Desde luego, este es solo el arranque de su tesis, porque a continuación nunca dejan de introducir intempestivamente el guion aprendido, según sucedió al estudiante en el cuento de los fenicios. Ya sabemos en qué consiste su trama: por ejemplo, en él nunca se deja de narrar que el socialismo es un fracaso; dicen que acá la gente huye porque casi nos estamos muriendo de hambre. Para nada importa que por estos mismos días la Organización Panamericana de la Salud haya emitido un informe donde indica que Cuba es el país de América Latina y el Caribe con menor prevalencia de bajo peso al nacer (5.3 por ciento), y que la población cubana presenta un 59 por ciento de sobrepeso, solo superada por muy pocos países de la región.

En fin, las técnicas, obsesiones y medias verdades de ese cuento se repiten hasta el cansancio. Como siempre, en él asimismo procuran escamotear un simple detalle: la emigración cubana no tiene carácter político, sino económico. En Estados Unidos hay alrededor de 1 200 000 cubanos nacidos en la isla, y, en el 2016, vinieron de visita al país unos 400 000. ¡Vaya perseguidos políticos que una y otra vez regresan de vacaciones al país que supuestamente los reprime!

Uno de los recursos más usados en la desinformación es la simplificación exagerada de datos. La técnica consiste en potenciar unos y omitir otros, con el objetivo de favorecer informaciones que confirmen las propias creencias o hipótesis. Por ejemplo, difícilmente usted se entere por ellos de que, a pesar del privilegio único que ha significado la política de pies secos-pies mojados —unida a su par, la Ley de Ajuste Cubano—, nuestro país solo ocupa el octavo lugar por el número total de emigrantes a Estados Unidos. En primer sitio está México con unos 12 millones, seguido de El Salvador con 3 millones. Por

detrás de Cuba, pero muy próximos, se ubican Guatemala y República Dominicana. Me pregunto entonces: ¿cuántos más emigrantes tendrían tales países, y otros, de haber contado con el privilegio de una ley que otorgara a sus ciudadanos residencia inmediata en el país norteño? Dos tercios de los bolivianos, que antes del gobierno de Evo Morales exhibían más de un 60 por ciento de pobreza, probablemente estarían viviendo en Estados Unidos. ¿Y Haití? ¿Acaso existiría como nación?

En cuanto al número de emigrados cubanos de los últimos tiempos, siempre procuran el que más pueda impresionar. La técnica consiste en agrupar la cifra de varios años, digamos la de un período de cinco o seis de modo que el total crezca. Tomo al azar uno de los medios que por estos días abordan el tema, y este nos dice que, según el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, del 2012 a la fecha 118 000 cubanos han llegado a Estados Unidos, presentándose en puertos de ingreso a lo largo de la frontera. A primera vista el número nos puede poner a pensar. Sin embargo, se omiten un par de detalles. Primero, esto significa un ritmo de unos 19 000 y tantos emigrantes al año, cifra inferior a las 20 000 visas anuales que se ha comprometido a otorgar el gobierno norteamericano. Y, segundo, esto es apenas el 0.17 por ciento de la población de la isla.

Yo echo mano al refrán y digo: lo que es bueno para la pava es bueno para el pavo. Quiero decir, si destempladamente se afirma que esos 19 000 anuales son unos supuestos guarimberos opositores escapados por la válvula, entonces, ¿por qué no afirmar también que los 11 millones y más de cubanos que permanecemos en la isla apoyan la Revolución? No deberían aplicar un doble estándar ¿O sí?

En fin, dejémoslos de hipocresía: a un gran porcentaje de quienes justifican la política de pies secos-pies mojados, tanto como la de su par —e igual de siniestro—, el bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba, no les interesan las vidas de los que mueren en el mar o la selva, ni la prosperidad material de los que estamos aquí; solo esgrimir el maquiavélico y ya cansón argumento que todos sabemos.

Continuemos hablando claro: ahora se suprime dicha política por la simple razón de que ya no era moralmente sostenible. Su indecoroso objetivo hace mucho tiempo quedó al desnudo ante la opinión pública internacional. Con el despiadado bloqueo económico y la política de pies secos-pies

mojados solo se ha pretendido desestabilizar la sociedad cubana, desacreditar su modelo político, drenar a Cuba de su capital humano y sentar las bases para la creación de movimientos contrarrevolucionarios encargados de realizar acciones terroristas y agresivas contra el pueblo.

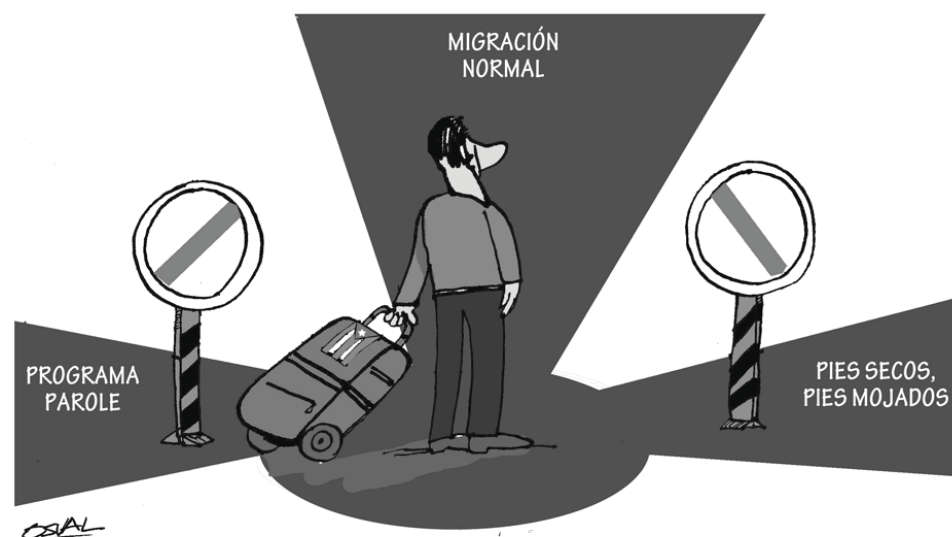
Además, el estímulo a la emigración irregular ponía en peligro vidas humanas y asimismo incitaba la comisión de delitos como la trata de personas. Baste un solo ejemplo para revelar el carácter cícnico y manipulador de esa política. En el 2011 el Departamento de Estado de los Estados Unidos presentó un informe donde Cuba era mostrada con nulo cumplimiento del Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas. Ello demuestra que la intención siempre fue presentar a la víctima como culpable.

Desde el mismo triunfo de la Revolución, Estados Unidos utilizó el tema migratorio como arma desestabilizadora contra el gobierno cubano. Recordemos la llamada Operación Peter Pan, perversa maniobra organizada por la CIA en 1960, por la cual unos 14 000 niños fueron sacados de Cuba y llevados a Estados Unidos, sin que muchos de ellos volvieran a ver jamás a sus padres. De manera alevosa fue redactada una falsa ley de Patria Potestad para hacer ver que el Gobierno cubano pretendía la eventual expropiación de niños a sus padres, con el fin de adoctrinarlos en la URSS.

Prueba de que los llamados balseiros solo han sido una pieza más en el ajedrez político norteamericano, es posible obtenerla de un documento oficial, desclasificado en 1997, el cual recoge pormenores de la denominada Operación Northwoods. Este plan, elaborado en 1962, proponía realizar diversas iniciativas terroristas que permitieran culpar al Gobierno revolucionario para así justificar una invasión a la isla. Una de estas acciones consistía en el hundimiento “real o simulado” de emigrantes cubanos en su curso a la Florida.

De manera que el eslogan de moda, la llamada “válvula de escape”, es única y exclusivamente una propia válvula de escape ante la frustración de 58 años sin ver cumplidos sus sueños de derrotar la Revolución Cubana. Nada de lo intentado contra Cuba les rindió el fruto esperado. Por tanto, ahora es comprensible el pataleo, y que solo les quede soltar una y otra vez el libreto aprendido —aunque no venga al caso—, como en el cuento de los fenicios.

*Poeta, narrador, dramaturgo y ensayista



CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Reidel Gallo Rodríguez

Sí había pollo en El Pollito

La Empresa Municipal de Gastronomía en Sancti Spíritus fue ágil en responder a la queja formulada por el lector Mitchell Santana Puyuelo y referida a irregularidades en la prestación del servicio en el restaurante Pío Lindo, de la cabecera provincial, publicada en esta columna el pasado 28 de enero bajo el título “Sin pollo en El Pollito”.

En la misiva llegada a nuestra redacción a nombre de Julio Collado Jiménez, director de dicha empresa, se hace constar que luego de las investigaciones pertinentes se conoció que sí existía pollo, pero por un incorrecto proceder de la dependiente el lector fue desinformado sobre lo que había en la carta, al mostrarle un papel donde solo se ofrecían variedades de cerdo, razón por la cual se le cerró el contrato de trabajo a dicha trabajadora.

También explica la respuesta que colateralmente se aplicaron medidas disciplinarias al jefe de servicio y al administrador por falta de supervisión y control en la unidad.

Sobre la inquietud formulada por el lector acerca del peso del plato fuerte —masas de cerdo frita—, el directivo asegura que es posible que no tuviera el peso requerido, pero también por negligencia de la dependiente no se comprobó el pesaje en ese momento como está establecido, en tanto se probó que en el caso del arroz con cerdo hubo violación de precio al cobrarle al cliente 22 pesos en lugar de 21.05.

Otras de las insatisfacciones expresadas por el remitente estaban referidas a la presencia de camareras desaliñadas durante la prestación del servicio, aspecto en el cual Collado Jiménez le da la razón y expone que se tomaron las medidas pertinentes para la solución del problema.

En relación con la suciedad evidente de los manteles, el director de Gastronomía expresa que es real, pero que está dado por indisciplinas de los propios clientes, quienes, a pesar de contar con la servilleta, se limpian las manos en ellos.

Finalmente, la dirección de la empresa se entrevistó con Santana Puyuelo y le explicó de manera pormenorizada sobre lo ocurrido y todas las medidas tomadas, argumentos con los que se manifestó complacido.

Ante tan desagradable episodio vivido en el restaurant Pío Lindo el pasado 15 de enero, Collado Jiménez en su misiva exhorta a la población a que ante cualquier inquietud relacionada con las unidades pertenecientes a la Empresa de Gastronomía en el municipio cabecera se dirija a la Oficina de Atención a la Población de dicha entidad o se comunique a través de los teléfonos 41327179 o 41323536.

Dirija su correspondencia a:
Periódico *Escambray*.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10 e/.
Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu